

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5666** *RECUBRIMIENTOS PL, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 417/09, Ejecución 21/10, seguido a instancia de Nicolae Capdefier, contra "Recubrimientos PL, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 28 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Recubrimientos PL, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22324,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de febrero de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110014330-1